

Santiago, 9 de septiembre de 2026
Carta N° 155

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N°959

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señora Presidente:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("**CCAF Los Andes**"), comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

Con fecha 9 de septiembre de 2026, CCAF Los Andes efectuó la colocación de efectos de comercio serie ONCAJ-140127 con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita bajo el N°163 en el Registro de Valores con fecha 14 de enero de 2025, por una suma total de \$10.000.000.000.- con vencimiento el día 14 de enero de 2027.

Se trata de una colocación a 127 días, con una tasa de interés fiscal de 4,92% anual.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán a financiar el régimen de crédito social de CCAF Los Andes.

Saluda atentamente a Ud.,



Tomás Zavala Mujica
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes



Santiago, 9 de septiembre de 2026
Carta N° 4484 S.S.S

Señora
Patricia Soto Altamirano
Superintendente (S)
Superintendencia de Seguridad Social
Presente

**Ref.: Informa Hecho Relevante de Caja Los Andes,
de acuerdo a Circulares N° 2980 y 3082 de la
Superintendencia de Seguridad Social.**

De nuestra consideración:

En atención a lo instruido por vuestra Superintendencia en las Circulares indicadas en la referencia, venimos en informar como Hecho Relevante el siguiente:

Con fecha 9 de septiembre de 2026, CCAF Los Andes efectuó la colocación de efectos de comercio serie ONCAJ-140127 con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita bajo el N°163 en el Registro de Valores con fecha 14 de enero de 2025, por una suma total de \$10.000.000.000.- con vencimiento el día 14 de enero de 2027.

Se trata de una colocación a 127 días, con una tasa de interés fiscal de 4,92% anual.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán a financiar el régimen de crédito social de CCAF Los Andes.

Saluda atentamente a usted.

Tomás Zavala Mujica
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

AMH/NNG

c.c.: Fiscalía
 Archivo